

**COLREST S.A.**

**Estados Financieros por el Año Terminado**

**El 31 de Diciembre del 2017**

**e Informe de los Auditores Independientes**

**COLREST S.A.**

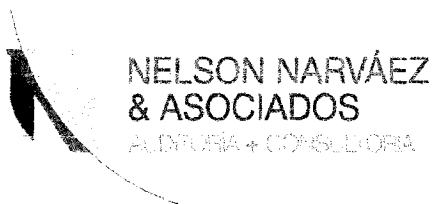
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

| <b><u>Contenido</u></b>                 | <b><u>Página</u></b> |
|-----------------------------------------|----------------------|
| Informe de los Auditores Independientes | 3                    |
| Estado de Situación Financiera          | 7                    |
| Estado de Resultado Integral            | 8                    |
| Estado de Cambios en el Patrimonio      | 9                    |
| Estado de Flujos de Efectivo            | 10                   |
| Notas a los Estados Financieros         | 11                   |

**Abreviaturas:**

|                        |                                                                                  |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>NIC</b>             | Normas Internacionales de Contabilidad.                                          |
| <b>NIIF para PYMES</b> | Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.                     |
| <b>CINIIF</b>          | Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera. |
| <b>SRI</b>             | Servicio de Rentas Internas.                                                     |
| <b>FV</b>              | Valor Razonable (Fair Value).                                                    |
| <b>US\$</b>            | U.S Dólares.                                                                     |



Dirección: Av. Atahualpa E1-131 y Av. Republica  
Edificio Centro Corporativo Atahualpa  
Piso 11 – Oficinas 1102 y 1103  
Teléfonos: 023938371 – 023938331  
Celular: 0999722896  
Email: nnarvaez@nnaconsultores.com

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de Colrest S.A.:

### **Informe sobre los Estados Financieros**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Colrest S.A que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en el párrafo de "Bases para calificar nuestra opinión", los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Colrest S.A. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**". Somos independientes de Colrest S.A de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

## **Bases para Calificar la Opinión**

1. No estuvimos presentes en la verificación física de inventarios al 31 de diciembre del 2016 debido a que dicha fecha fue anterior al momento en que fuimos contratados como auditores de la Compañía. Por la naturaleza de los registros contables de la Compañía, no pudimos satisfacernos de las cantidades del inventario de existencias contables mediante otros procedimientos de auditoría.
2. Tal como se explica con más detalle en la nota 8 a los estados financieros la compañía no realizó el cálculo de los impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2017. Debido a la naturaleza de los registros contables de la Compañía, no pudimos satisfacernos de la razonabilidad del saldo que la compañía mantiene al 31 de diciembre del 2017 de \$51.796.
3. Tal como se explica con más detalle en la nota 12 a los estados financieros adjuntos, durante el año 2017, la Compañía no registró cargos por provisión por jubilación patronal por USD \$199.031, correspondiente a años anteriores. Los efectos de no registrar los cargos por jubilación patronal requeridos fueron los de subvaluar pasivos por beneficios definidos y las utilidades retenidas al inicio del año 2017 por USD \$199.031.

## **Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y de control interno que la Administración considere como necesario para permitir la preparación de los estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Institución y el uso de la base contable de negocio en marcha, excepto, que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con

Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### Informes Requeridos por Otras Regulaciones

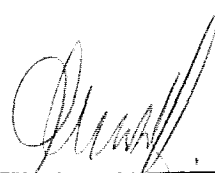
El informe de los auditores independientes acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado.

Quito, 20 de Marzo del 2018



SCV-RNAE-923

Septiembre 22, 2014



Nelson Narváez

Socio

Licencia No.10056